

INICIO DE LA FASE DE EVALUACIÓN EN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES

COMISIÓN DE EVALUACIÓN MÉRIDA 1

Orden de 15 de julio de 2019 por la que se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional de ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES.

Finalizada la fase de asesoramiento en la cualificación profesional de Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes, se informa a todas las personas que han sido asesoradas que va a comenzar la fase de evaluación.

Para el desarrollo de esta primera fase se han nombrado tres Comisiones de Evaluación. Dos de las tres comisiones tienen su sede en Mérida, en la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo y la tercera Comisión, con sede en Cáceres, en el IES Javier García Téllez.

Además de la sede principal asignada a cada Comisión de evaluación, se podrán disponer de otras sedes adicionales en distintas localidades para el desarrollo de esta fase.

Los/as evaluadores/as informarán a las personas asignadas a la Comisión de evaluación de la localidad y centro en los que deberán presentarse para realizar la evaluación.

La metodología a utilizar para la evaluación será la siguiente:

- Reunión inicial grupal de cada evaluador con los/as candidatos/as asignados/as donde se explicará la metodología y se realizará una prueba objetiva para todos/as los/as candidatos/as, consistente en 15 preguntas tipo test por cada unidad de competencia.
- Realización de una entrevista profesional individualizada a cada candidato/a conforme a las evidencias directas e indirectas obtenidas del proceso de asesoramiento y del resultado de la prueba objetiva.

Cronograma de la evaluación:

El inicio de la fase de evaluación tendrá lugar a partir del **28 de febrero de 2020**.

Se prevé que la prueba objetiva tenga lugar en la primera quincena de marzo. La fecha será comunicada por los/as evaluadores/as a sus candidatos/as asignados/as. También les comunicarán la fecha en la que se realizará la entrevista profesional estructurada, durante la segunda quincena de marzo.

No obstante, cualquier variación será comunicada por correo electrónico y si fuera necesario telefónicamente a los/as candidatos/as.

Candidatos/as asignados a la Comisión de Evaluación Mérida 1:

Serán evaluadas por la Comisión las personas que hayan realizado el asesoramiento con los/as siguientes asesores/as:

ANTONIO MONTERO GUERRERO
MARCO ANTONIO TENA FERNÁNDEZ
EDUARDO DÁVILA GONZÁLEZ

SE RUEGA A TODOS/AS LOS CANDIDATOS/AS que muestren el mayor interés por mantenerse informados/as y con disponibilidad de atender sus teléfonos móviles y contactos electrónicos facilitados en dicho proceso, ya que los evaluadores contactarán con ellos para programar las citas.

Mérida a 26 de febrero de 2020

INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES